

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

16662 SAN SEBASTIÁN

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil número 1, de Donostia - San Sebastián, anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 396/09-B en el que figura como concursado RECONVERSIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL, S.L. - REYMA, se ha dictado con fecha 25 de abril de 2014 auto declarando concluso el concurso y el archivo de las actuaciones por insuficiencia de masa activa

La misma resolución ha decretado el cese de las limitaciones que pudieran quedar subsistentes en cuanto a las facultades de administración y disposición del deudor.

Dicho auto es firme por no haber contra el mismo recurso alguno.

Donostia-San Sebastián, 25 de abril de 2014.- El Secretario Judicial.

ID: A140020417-1